

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 333-2020-CU

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZÓN

VISTO: el acuerdo del Consejo Universitario y los documentos que lo sustentan.

CONSIDERANDO:

- Que, la Dra. Carmela María Jesús Alarcón Revilla rscj, Rectora de la UNIFÉ, presentó al Consejo Universitario una moción de felicitación al equipo del Observatorio Mujer UNIFÉ, por la presentación y puesta en marcha del Observatorio en concordancia con las líneas de investigación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón:

Responsable del Repositorio:

- Mg. Soledad Vizcardo Salas.

Equipo de Trabajo:

- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.
- Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos.
- Dra. Isabel Cristina Flores Portal.
- Abg. Gisela Hortencia Vidal Cabeza.
- Mg. Ángela Pamela Mariño Zegarra.
- Mg. María Teresa Basurto Bravo.
- Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.

Soporte Técnico:

- Mg. Carlos Alberto Méndez Vicuña.

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 333-2020-CU

Soporte Institucional:

- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectorado de Investigación.
- Sra. Carola Patricia Castillo Costa, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Sra. Melissa Gissel Mendoza Carrasco, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos, Centro de Informática.

Asistente:

- Sra. María Isabel Velásquez Casafranca.

Diseño y Programación:

- Srta. Suzanne Diandra López Vásquez, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información - Desarrollo Web - Web Máster.
 - Srta. Gina María Alegre Milla, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información - Asistente Web Máster.
- Que, es política de la UNIFÉ, agradecer y felicitar a los miembros de la comunidad universitaria que así lo ameriten;
- Que, en mérito a lo expuesto, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad, felicitar al equipo del Observatorio Mujer UNIFÉ.

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en su sesión N° 1422 del 02 de setiembre de 2020, de conformidad con lo establecido en los artículos de la

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 333-2020-CU

Ley Universitaria 30220, del Estatuto de la UNIFÉ y demás dispositivos legales vigentes.

RESUELVE:

Felicitar al equipo del Observatorio Mujer UNIFÉ, por la presentación y puesta en marcha del Observatorio en concordancia con las líneas de investigación de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón:

Responsable del Repositorio:

- Mg. Soledad Vizcardo Salas.

Equipo de Trabajo:

- Dra. Hilda Mercedes Manuela Figueroa Pozo.
- Mg. Jenny Zarela Quezada Zevallos.
- Dra. Isabel Cristina Flores Portal.
- Abg. Gisela Hortencia Vidal Cabeza.
- Mg. Ángela Pamela Mariño Zegarra.
- Mg. María Teresa Basurto Bravo.
- Dra. Gladys Kuniyoshi Guevara.

Soporte Técnico:

- Mg. Carlos Alberto Méndez Vicuña.

Soporte Institucional:

- Dra. Victoria Isabel García García, Vicerrectorado de Investigación.

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 333-2020-CU

- Sra. Carola Patricia Castillo Costa, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Sra. Melissa Gissel Mendoza Carrasco, Imagen Institucional y Relaciones Públicas.
- Ing. Clorinda Lucía Alvino Gallegos, Centro de Informática.

Asistente:

- Sra. María Isabel Velásquez Casafranca.

Diseño y Programación:

- Srta. Suzanne Diandra López Vásquez, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información - Desarrollo Web - Web Máster.
- Srta. Gina María Alegre Milla, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas y Gestión de Tecnologías de Información - Asistente Web Máster.

Dada en Lima, a los dos días del mes de setiembre de dos mil veinte.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




Dra. CARMELA MARÍA JESÚS ALARCON REVILLA, rscj
RECTORA